

PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILBRES

Se extiende a las poblaciones de 6.000 habitantes y sufre algunas modificaciones

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:
«EXPOSICION

Señor: Los apasionados debates que suscita el problema de los alquileres, la preeminencia y oportunidad que le atribuye la Prensa periódica y las innumerables reclamaciones de las Cámaras, Ligas y Asociaciones de inquilinos, recibidas últimamente en distintos departamentos oficiales, justifican la prórroga del régimen excepcional estatuido en la materia.

A esta necesidad procede atender en primer término disponiendo que continúe en vigor el Real decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas (prorrogado ya por los Reales decretos de 19 de octubre de 1919 y 2 de diciembre de 1922) durante un plazo suficiente para estudiar la conveniencia de una nueva prórroga en el sentido que las necesidades impongan, sin introducir por hoy otras adiciones en su texto que las apoyadas en necesidades apremiantes o exigencias de indudable justicia, ya que el aceptar otras de las múltiples novedades propuestas provocaría confusión en el planteamiento de los problemas y graves perturbaciones en el juego normal de los intereses contrapuestos.

Con tan modesta finalidad y haciéndose eco de una de las peticiones formuladas con mayor insistencia y más sólida argumentación, el Directorio militar propone por mi conducto a V. M. que se extiendan los beneficios del expresado decreto a todos los Centros de población que, con sus ensanches, zonas y agregados urbanos excedan de seis mil habitantes.

En cuanto al fondo de la reglamentación que se prorroga, las innumerables quejas formuladas y reformas pedidas se fundan, por regla general, en abusos cometidos por arrendadores e inquilinos o se refieren a extralimitaciones de jueces y Tribunales. Contra estos vicios y corruptelas resultarian tan inútiles e innecesarias nuevas aclaraciones de los textos legales como eficaz y adecuada la enérgica inspección que, en consonancia con la voluntad popular, el Directorio militar está dispuesto a ejercer en todos los órdenes de justicia.

Más urgente que la mejora del texto de la ley es elevar el coeficiente de su cumplimiento, y con tal objeto se dejan expresamente a salvo todas las reclamaciones civiles y penales que puedan derivarse del dolo o mala fe de inquilinos y propietarios, en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones. Bajo tan graves sanciones caen los subterfugios hipócritas, las maquinaciones insidiosas y los procedimientos vejanzosos con que, en escasas ocasiones, pero con grave escándalo, tratan unos / otros de burlar y explotar los preceptos promulgados. Para corregir al dueño que, desconociendo los sagrados deberes impuestos por la propiedad, pretexto necesidades que legitimen el desahucio, realiza obras que hacen imposible la vida del inquilino o coacciona al que se opone a un abusivo aumento de renta y para castigar los abusos de los arrendatarios que intentan transformar el beneficio otorgado en una fuente ilícita de ingresos por medio de subarriendos, cesiones, subrogaciones o traspasos clandestinos, basta el actual ordenamiento jurídico, unido al incommovible propósito de dar a cada uno lo suyo.

En virtud de tales consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.—Madrid, 13 de diciembre de 1923.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO
A propuesta del jefe del Gobierno, pre-

EN BUNYOLA
Desgracia
Aneayer, a las nueve de la mañana, en el sitio denominado «Es comellá de sa cuina» del monte comunal de la villa de Bunyola ocurrió una sensible desgracia.

Antonio Sabater Pascual, de 33 años y Jaime Pascual Martí de 29 años, hermanos políticos, se hallaban aserrando un pino con tan mala suerte que separándose el tocón del tronco, sin duda debido a un accidentado del terreno, alcanzó al Sabater produciéndole tan graves heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo, que afectó a los pocos momentos.

GACETILLA
HALLAZGOS.—En el cuartel del regimiento de infantería de Palma—según, en atento B. L. M. nos comunica el coronel de dicha unidad señor Jádenes—se hallan depositados un reloj encontrado el día de la llegada de los B. L. M. y un bolso hallado anteañoche en el pasillo del Teatro Principal.

PESAS Y MEDIDAS.—En circular que el Gobernador publica en el «Boletín Oficial» se hace público que según ordena

sidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El decreto de 21 de junio de 1920, relativo a los contratos de arrendamiento de fincas urbanas, regirá en todas las poblaciones de más de seis mil almas, desde 1.º de enero a 30 de junio de 1924, con las modificaciones contenidas en los artículos que siguen:

Art. 2.º El apartado D) del artículo 3.º quedará redactado de este modo: «Cuando el arrendatario de una vivienda la subarrienda total o parcialmente sin permiso escrito del arrendador.»

Y el apartado C) del artículo 4.º, en esta forma: «Elevación en los precios de los suministros y servicios que el propietario preste al inquilino, como los de calefacción, agua y otros análogos.»

Art. 3.º En la tramitación de los juicios de desahucio se observarán las siguientes reglas:

Primera. La competencia del Tribunal se determinará por razón del lugar en que se halle situada la finca objeto del arriendo, sin sujeción a turno ni reparto donde existan varios Juzgados.

Segunda. Los vocales nombrados por el arrendador o el arrendatario para formar parte del Tribunal paritario, serán siempre preferidos a los designados por las Cámaras o Asociaciones de propietarios e inquilinos.

Tercera. El procedimiento de revisión contra los fallos dictados conservará su carácter de recurso extraordinario aunque se sujete, en lo posible, a los trámites de la segunda instancia.

Cuarta. El juez encargado de la ejecución de las sentencias podrá ampliar, por consideraciones de equidad o en atención a la circunstancia especial de la población, los términos establecidos para el lanzamiento del desahucio, hasta dos meses si se trata de una casa-habitación que habitan, con efecto, el demandado o su familia, hasta seis meses si de un establecimiento mercantil, fabril, de tráfico o de recreo.

Art. 4.º Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que medie entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta de la habitación o local. Las mejoras realizadas desde la promulgación de este decreto que contribuyen a la higiene salubridad o aprovechamiento de las fincas, no facultarán al propietario para elevar en más de un 10 por 100 la renta legalmente fijada.

Art. 5.º La imposición de las sanciones e indemnizaciones especialmente fijadas en el decreto de referencia, y la terminación del juicio de desahucio por el mismo regulado, no serán obstáculo, si hubiera existido mala fe o dolo por parte de cualquier litigante, para que los interesados ejerciten las acciones civiles y penales que les correspondan en el procedimiento adecuado. Los Tribunales y autoridades desestimarán, en todo caso, las reclamaciones que los arrendadores o inquilinos formulen con manifiesto abuso de derecho.

Disposición adicional. Quedan sujetos a la legislación civil, común o foral los edificios de nueva planta y los pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o arrendados con anterioridad a la de enero de 1924, y mientras no se promulgue una ley especial sobre la materia, no les serán aplicables los preceptos que se dicten sobre tasa de alquileres o prórrogas forzosas del contrato de arrendamiento.

Dado en Palacio a trece de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

JUNTAS GENERALES
El Circulo de Obreros Católicos de Palma

En el Circulo de Obreros Católicos se celebró el pasado domingo la Junta General reglamentaria para proceder a la elección de los cargos de Vice-presidente, Contador, Secretario y Vocales 2.º, 4.º y 5.º

La nueva Junta Directiva estará formada por los siguientes señores:
Presidente.—D. José Sabater Ponceil, Vice-presidente.—D. Rafael Martín Vilalonga.

Depositarario.—D. Juan Terrasa Rebassa. Contador.—Rafael Morey Llompard. Secretario.—Francisco Pons Vallés.

Vocal 1.º Jaime Mulet Pascual.
2.º Vicente Mir Matas.
3.º Pedro Pons Sastre.
4.º Francisco Sacanel Pou.
5.º Gabriel Artigues Polent,
6.º Andrés Fuster Valls.

GRAN CAFE SUIZO
PEDID TODOS LOS DIAS EL FAMOSO
RON VICTORIA
a 20 céntimos copa fabricado por Feliciano Fuster Molinas de Santa Margarita

A continuación de la mentada general celebróse otra, con carácter extraordinario, en la que se dió lectura a un proyecto creación en Palma de un Cine blanco que responda a las sentidas necesidades de un local de esta índole, para lo cual se emitirán entre los asociados y personas que simpatizen con la idea, las obligaciones necesarias.
Después de breve discusión en que se reflejó el entusiasmo de los reunidos, se convino en dejar sobre la mesa el proyecto mentado para el debido estudio de todos los asociados hasta el próximo jueves por la noche, en que se volverá a reunir el pleno de la General para su aprobación definitiva y proceder al nombramiento de las Comisiones que se crean del caso.

El tiempo
Boletín Meteorológico
Observaciones a las 8 de ayer
Presión atmosférica. . . . 769,7 mm.
Característica de la tendencia. Bajando d. sub. cía barométrica. . .
Dirección y fuerza del viento. . . . N-0
Estado del cielo. . . . Casi despejado
Temperatura. . . . 4,8
Humedad relativa. . . . 90
Temperatura máxima del día 17. . . . 13,4
Id. mínima id. . . . 3,0
Id. del mismo día al descubierta. . . . -0,2 mm.
Lluvia en 24 horas. . . . 0,0

Telegramas recibidos
Alcudia, 18 a las 11'10. Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.
Soller, 18 a las 12.—Viento en calma. Mar llana. Cielo despejado.
Bajoll (Mahón), 18 a las 8. Barómetro 771. Termómetro 10'5. Ventolina Sureste. Mar rizada. Cielo despejado.
Andraitx, 18 a las 9. Viento Nordeste flojo. Mar llana. Cielo despejado.

Premios en metálico
Para los que estudian Esperanto
Por regalo de don Narciso Bofill el Esperantista Klubo Palma concede a sus alumnos un premio de 100 ptas., uno de 50 y cuatro de 25 los cuales serán adjudicados por un tribunal que nombrará la Directiva y sus fallos serán inapelables.

En la Junta general celebrada el domingo último por el Circulo Reformista, para la renovación de la mitad de su Junta directiva, quedó ésta constituida por los siguientes señores:
Presidente.—Don Miguel Castañer Viñeta.
Vicepresidente.—Don Antonio Miquel Truyol.
Bibliotecario.—Don Francisco Cortés Piña.
Contador.—Don Francisco Barceló.
Tesorero.—Don Jaime Perotti Trulls.
Secretario.—Don Pedro J. Soler Martorell.
Vicesecretario.—Don Juan Monjo Salm.

Vocal 1.º—Don Benito Pujol.
Id. 2.º—Don Francisco Bonnín Reus.
Id. 3.º—Don José Soler.
Id. 4.º—Don Bartolomé Borrás Llombart.

JUNTA DIRECTIVA
Circulo Reformista

Relación de los telegramas detenidos en esta Central de Telegramas por no encontrar sus destinatarios.
De Epinal, para Miró, San Felio, 23, Palma.
De Inca, para Antonio Ferrer, Rambla, 3.
De María, para Guillermo Matas, Portella, 11.

Telegramas detenidos
Tiro Nacional
En la Tirada de categorías con pistola resultaron premiados:

1.º Don Cristóbal Tauier.
2.º Juan Urgellés.
3.º José Bautista.
4.º Benito Pereillo.
5.º Miguel Ribas de Pina.
6.º Francisco Lázaro.

Competition Fontán.—Se tirará el día 23 en las condiciones ya publicadas.
La Copa, regalo del General Fontán que constituye el primer Premio de la Tirada para Jefes, Oficiales y Socios Civiles

Perfumería Inglesa
Gran surtido en vajillas de porcelana y loza.
Cristalería, cubiertos y cuchillería.
Platos Pickman a precios reducidos.

Colmado Parisien
Para NAVIDADES - Inmenso surtido en LICORES
CHAMPAGNES, VINOS FINOS de todas clases nacionales y extranjeros siempre a precios limitados.
TURRONES de las mejores marcas.
BARQUILLOS Chantilly.
FIAMBRES, frutas en dulce.
Recomendamos prueben nuestros ricos vinos:

Almanques
Hemos recibido los siguientes:
Camisería Parisien. Calles de Colón y Jaime II. Un cromó con hoja mensual.
Francisco Seyura. Fábrica de paraguas sombrillas y parasoles. Calle de Jaime II. Un cromó representando un marco de azulejos, encuadrando una reproducción de un cuadro. De muy buen efecto y artístico. Hoja mensual.
Feliciano Fuster. Fábrica de licores. Santa Margarita. Un cromó reproduciendo un paisaje. Hoja mensual.
Fotografía Amer. — Cuatro artísticos cromos, con hoja mensual casi microscópica, en los cuales un marco de gusto barroco circunda fotografías de aspectos de nuestra ciudad, que evidencian el buen gusto y la perfección en el trabajo del señor Guardia, propietario de la mencionada fotografía.

Cuarenta Horas
Continúan en San Juan, en honor de la Inmaculada Concepción. Exposición a las siete y media, ejercicio del día 19 dedicado a San José. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, coronita de las doce estrellas y reserva de Su Divina Majestad.
Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch, en San Nicolás.

NO
COMPRE
PLATOS
sin antes visitar
= LA =
CARTUJA
tenemos
VAJILLAS MUY
BARATAS

Universal embaladora
ANUNCIO
Por causas ajenas a mi voluntad, no han podido aún repartirse todos los CUPONES REGALO de esta Agencia combinados con el sorteo de Navidad que tenía anunciado. Por tanto, queda aplazado dicho sorteo por unos meses, hasta que se hayan repartido todos los cupones, cuya fecha será anunciada oportunamente.

Pérdida
Se ha extraviado, el sábado 15 por la noche, desde el Colmado «La Providencia», de la calle del Rincón, Plaza Abastos, calle Rubí, plaza Palou y Coll y calles Vailiori y Felu, una cartera conteniendo 55 duros, una cédula personal y un vigésimo del sorteo de 22 del actual, gratificándose a la persona que lo haya encontrado con 50 pesetas. En caso de no encontrarse dicho vigésimo entre hoy y mañana, quedará anulado por la Dirección General del Tesoro.
Informes: Feliu, 21, principal, izquierda.

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS
 GRANDES EXISTENCIAS
 EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA
 ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA
 SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS
 GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS
 NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS
 Ventas al contado — Precio Fijo — Casa de Confianza
125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.
CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.
BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.
 Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P.
 Fijense bien:
Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, lamejorable reconstituyente, antiseptico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neurastenia, etcétera etcétera.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA
 DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA
 Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla

MATEO JORDÁ

GRANDES EXISTENCIAS DE

ALFALFA SECA

Unicos Almacenes donde se vende la mejor calidad:
 Clase superior mallorquina
 Almacenes de paja y forrajes: PASAJE MANEU 25

CALLOS

Se curan radicalmente con el
CALLICIDA SPORT
 En todas las farmacias de Mallorca

PLUMAS PARA TODO EL MUNDO

Aparenta una pluma de 25 pesetas.
 Trabaja como una pluma de 25 pesetas.
 Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas.
 Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida.
 Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

Desde incluido el sujetador **7'75**

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una ahora mismo
CASA Malondra
 Jaime II, 78
 PALMA

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el
TÓPICO H
 De venta en todas las Farmacias de Mallorca

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado Can Marrón.
 Informes: En el mismo café.

EL MEJOR POSTRE EMOSON

Perro extraviado

Desde el día 27 del mes pasado falta un perro joven, raza ibicenco, manchado pardo y blanco. La persona que lo devuelva en el PIA de na Tesa Can Noguera, se le gratificará.

Solfeo y Piano Se dan lecciones por reconocida profesora
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Muchacho de 12 a 13 años, para recados se necesita.
 Razón: Estanco, 13-3°

Colocación La desea dentro o fuera de la capital, un hombre de 35 años, como razón de anuncios o cosa análoga.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Tenedor de libros con el fin de disponer de varias horas libres, se ofrece.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Pérdida El viernes se extravió un imperdible de plata, de forma estrella de seis puntas, desde el Teatro Principal a la Plaza de la Cuartera, pasando por la calle de Sintax. Se gratificará la entrega Calle Vidriera, 40-1°

Se alquila En el Ensanche, casa grande con cuatro dormitorios y muchas comodidades. Informes: calle Obispo Maura, esquina letra U.

Oficial Barbero Se necesita uno de segunda. Peluquería Juaneja.
 Sindicato, 74, Palma.

Joven que pueda disponer de quince mil pesetas

se le dará participación en negocio de porvenir y de grandes beneficios. Se exigen buenas referencias. Dirigirse por escrito a las iniciales R. S. T. Agencia, de Anuncios, Sintax, 16.

Marquesina (toldo)
 de madera y zinc, en muy buen estado, puede verse en la calle Unión, 37.
 Informes: Seridá, 21-2°

Se alquila
 Una casa grande y otra pequeña.
 Informes: Droguería, Col d'en Rebassa.

Se vende barato
 Montura y equipo de caballo.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax 16

No tememos al Directorio ASERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.ª a 4'25 a domicilio
 > > > 1.ª a 4'60 > >
 Leña olivo cocina a 2'5 > >
 Rebaja por carretadas

ENCARGOS: Colnado Mas, Calle Rubí — Tienda de Comestibles San Jaime 3 — y en la Fábrica, Calle 93 travessa A. Clavó a A. Roselló.

CALZADOS SELECTOS PARA CABALLERO

Box-calf color	Box-calf negro	Precios
Clases extras	Tancalf (para sport y caza)	Médicos
	Caizado impermeable	
	Charol (calzado de lujo)	

LA HISPANIA S. Nicolás, 10 :: PALMA ::

La fabricación propia y exclusiva para nuestra venta al detall es la mejor garantía de nuestros artículos

SE COMPONEN
Impermeables y Calzados de goma
 EN
CASA CODINA
 CALLE UNIÓN, 8 — PALMA — (junto a Telégrafos)

BOLINDER'S



INTERESA AL PÚBLICO SABER que en el Almacén de papeles pintados para decorar habitaciones de
J. HERNÁNDEZ
 Calle de San Miguel, 21 - PALMA

Existe un almacén surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Ofrece a nuestros a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con tal motivo la rebaja que disfruta quien de ella se surte.
 La colocación del papel es 0'60 pesetas el rollo.
 También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios.
 Especialidad de la casa en rótulos al cristal y luminosos.
 Se llevan los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Rebaja de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo.
 Gran surtido de papeles glaciés para cristales desde 2'50 pesetas el metro lineal.
 Única casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona — Casuda, 29.

ESTOMAGO ENFERMOS

Desahuciados de los médicos, sometidos sin resultado a innumerables tratamientos, no dejes de probar, aun solo, por vía de ensayo, los **POLVOS DEL DR. JULIUS MERIC**. Os curareis radicalmente. Recetanlo eminencias médicas. *¡Millares de curaciones!* Seis pesetas frasco. Madrid, Gayoso; Barcelona, Segalá, Viuda Alsina; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta; Murda, Selquer; Mallorca, Centro Farmacéutico. Principales Farmacias y Centros de Específicos. Para convencimiento éxito remite muestra gratis. *Postscript Apartado 481, Barcelona.* Frasco certificado, siete pesetas.

DE VENTA EN MALLORCA. M. Colom, Centro Farmacéutico

Muehacho
 De unos 14 años con buenas referencias se necesita para un Colnado.
 Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se venden
 Una lámpara de comedor, cuadros y libros.
 Ronda Puente, 103-bajos.

JOVEN
 Con buenas referencias y práctica comercial, se ofrece para llevar contabilidad, o trabajos de escritorio, en casa de comercio serio, lo mismo todo el día que por horas.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Dos Automóviles
 de cinco asientos, marcas Citroen, y Espez, casi nuevos, se venden.
 Razón: Café Damiá, P. San Antonio.

Anuncios económicos
 Por 50 céntimos
 Ofertas y demandas.

Dibujos y Clichés
 de toda clase para Comercio a Industria. Clichés TRANSPARENTES para proyección en Cine.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias generales

Causa contra un soldado

Madrid, 18 a las 16.—Esta mañana, a las once, se ha constituido el Tribunal Superior de Guerra y Marina en Sala de Justicia, bajo la presidencia del contralmirante señor Vázquez, actuando de ponente el general Pego y de fiscal el señor Perina; para ver y fallar la causa que se sigue contra el soldado José Sanjuan por el delito de insulto de palabra y obra a un superior.

El hecho ocurrió en la calle de la Montera, de esta capital.

El defensor, apoyándose en ciertas contradicciones que aparecen en el sumario niega la existencia del delito que se imputa a su patrocinado, pues no hubo insulto de obra. Pide la absolución.

El fiscal ha mantenido la acusación del Consejo de Guerra, pidiendo para el procesado la pena de doce años de prisión.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

Aumenta la afición artística

Madrid, 18 a las 16.—El desarrollo de la afición artística en la masa popular se manifiesta en todas las exposiciones de arte, las cuales se ven muy concurridas, pero, singularmente, por las visitas al museo del Prado.

El domingo último fué el día que mayor concurrencia se registró desde la fundación de dicho Museo.

Lo visitaron anteaer 3.710 personas y el mayor número de concurrentes en un día había sido hasta ahora el de 2.663.

El presidente y director del Museo, Duque de Alba y señor Alvarez de Sotomayor, respectivamente, reciben calurosas felicitaciones por el acierto en la nueva instalación de obras.

Exposición de un proyecto de edificio que se construirá en Cuba

Madrid, 18 a las 16.—En la Escuela de Artes y Oficios ha sido expuesto el proyecto del palacio de la «Colectividad Asturiana» en Cuba, original del arquitecto asturiano don Manuel del Busto.

Dicho proyecto, que ha sido muy elogiado, está inspirado en las grandezas arquitectónicas de Alcalá, Sevilla y Salamanca. Contribuirá a la difusión del estilo español.

Los 50.000 asturianos residentes en Cuba que constituyen la sociedad «Colectividad Asturiana» se proponen realizar el referido proyecto construyendo un soberbio palacio que glorificará en Cuba el nombre de España.

Firma de Marina

Madrid 18 a las 20.—Han sido firmadas las siguientes Reales órdenes de Marina:

Disponiendo que el contador de navío don Rafael Guixal sea relevado de su destino de contador habilitado del «Kanguro» por el contador de fragata, pasando el oficial que cesa a prestar sus servicios en el depósito de Cartagena.

Nombrando al contador de fragata Antonio Soriano contador habilitado del cañonero «Cánovas del Castillo».

Destinando al departamento de Cádiz al contador de fragata don José Gutierrez.

Y concediendo dos meses de licencia al capitán médico don Deogracias Molina.

Para la Feria de Muestras de Habana

Madrid 18 a las 20.—La Junta protectora del Comercio de Ultramar ha dictaminado favorablemente la concurrencia de productores españoles a la primera Feria Internacional de Muestras que se celebrará en Habana en febrero próximo.

La Junta ha conseguido que el Estado español arriende una sala especial destinada a muestrarios españoles.

La compañía Trasatlántica transportará las muestras de ida y vuelta.

En contra la Fiesta Nacional

Madrid 18 a las 20.—Las sociedades protectoras de animales de Barcelona, Bilbao, Zaragoza y Palma de Mallorca han dirigido una exposición al Directorio combatiendo las corridas de toros y censurando que sigan celebrándose a pesar de haber entrado España en un nuevo período.

Función en el Real

Madrid 18 a las 24.—En el Teatro Real se celebró con gran brillantez la función inaugural de la temporada.

Se cantó la ópera «Tristán e Iseo».

Asistieron los Reyes y los Infantes, algunos generales del Directorio y gran número de aristócratas.

La conferencia de telecomunicación aplazada

Madrid 18 a las 24.—Esta tarde se celebró la segunda sesión del plenario de la conferencia de telecomunicación bajo la presidencia del director general de Comunicaciones señor Tafur.

Asistieron gran número de delegados.

El secretario leyó el programa de la Conferencia constituido por los temas a tratar.

Seguidamente el presidente usó de la palabra para manifestar que, con objeto de que los delegados tuviesen tiempo suficiente para estudiar los temas de la Conferencia proponía el aplazamiento de la sesión hasta mañana.

De conformidad con ello se levantó la sesión.

El Banco de Castilla convoca Junta general

Madrid 18 a las 24.—La «Gaceta» publica la convocatoria del Consejo de administración del Banco de Castilla para celebrar el 19 de enero junta general extraordinaria.

Los accionistas para tener derecho a la asistencia deberán depositar en la Secretaría del Banco cincuenta acciones cuando menos.

No se regalarán cigarros

Madrid 18 a las 24.—A consecuencia de una consulta presentada al Directorio por el Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado no repartir este año las cajas de cigarros y pitillos que esta época tenía por costumbre regalar.

Una nota del Banco de Castilla

Madrid 18 a las 24.—El Banco de Castilla ha publicado la siguiente nota:

El Banco de Castilla, debido a los necesarios trámites legales no ha sido todavía autorizado para reanudar sus operaciones y en cuanto reciba dicha autorización, ha sido detenido el secretario de dicha Corporación.

—Se verifica una inspección en San Juan de las Abadesas, habiéndose efectuado tres detenciones de empleados municipales.

ción, que espera sea inmediatamente, procederá a la devolución de todos los depósitos de valores que se le pidan.

El Congreso minero

Madrid 18 a las 24.—En la Casa del Pueblo sigue la sesión del Congreso minero.

Se discutieron y aprobaron algunas ponencias.

Fallecimiento de un aristócrata

Madrid, 18 a las 24.—Ha fallecido don Luis Borrevecchia y Mortegui, hermano de la Duquesa de Dato.

El finado, perteneciente a distinguida familia alonesa, era abogado del Estado y había sido gobernador civil.

La familia real envió su pésame a la Duquesa de Dato.

Ofrecimiento del «Centro de Galicia»

Madrid, 18 a las 24.—La junta directiva del «Centro de Galicia» ha acordado ofrecer al Municipio de Madrid la lápida donde se haya de esculpir el nombre de Concepción Arenal en la calle que dicho Ayuntamiento ha dispuesto tenga el nombre de la ilustre pensadora, así como colocar una lápida en las casas en que respectivamente vivieron y murieron la Condesa de Pardo Bazán y el maestro Pascual Veija.

La suscripción pública para costear dichas lápidas se inicia con 1.000 pesetas que dedica el «Centro de Galicia», en el cual se halla abierta.

Numerosas personas han contribuido ya con donativos.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes Madrid 18 a las 22'00 and Barcelona 18 a las 24'00.

De Barcelona

Del atraco a una tartana

Barcelona 18 a las 24.—Esta tarde continuaban en los calabozos de la Jefatura superior de policía Oliveras y Vallespi, tartanero y cobrador respectivamente de la tartana atracada el pasado viernes en la calle de Badal.

Hasta ahora no han dado resultado las pesquisas realizadas para el descubrimiento de los autores de atracos, que ha quedado comprobado son los mismos que el sábado asaltaron el despacho de Bovilla propiedad de la viuda de Olivares.

En la noche última continuaron los registros y cacheos.

Inspecciones y detenciones

Barcelona 18 a las 24.—Como resultado de una inspección efectuada en el municipio de Corals por el delegado don Francisco Olivár, comandante de Infantería y jefe de los Somatenes de este parti-

do, ha sido detenido el secretario de dicha Corporación.

—Se verifica una inspección en San Juan de las Abadesas, habiéndose efectuado tres detenciones de empleados municipales.

Al extranjero

Barcelona 18 a las 24.—Comunican de Tortosa que ha pasado al extranjero el ex alcalde de Amposta don Juan Palou y el secretario de dicho Municipio, contra los cuales se había dictado orden de detención.

El teniente coronel Alvarez Campa banqueteadó

Barcelona 18 a las 24.—En el restaurant Martin se celebró un banquete en honor del alcalde teniente coronel Alvarez Campa, organizado por los concejales del actual Ayuntamiento.

Ofreció el banquete el teniente de al-

Excursiones

El lunes 24, el AUTOBUS efectuará un viaje para los que quieran asistir a maitines en el Santuario de Lluch.

PRECIOS MÓDICOS

Informes: Garage Barceló

COLMADO BESTARD

Calle del Rincón, 5 y 7

Este nuevo COLMADO montado a la altura de los primeros en su género, expenderá todos sus artículos en las condiciones deseables por el público más exigente.

Nuestra norma constante ha de ser llevar al ánimo del comprador la SEGURIDAD de que adquiere lo que desea.

Nos surtiremos directamente de los principales y más acreditados Centros productores Nacionales y Extranjeros, haciendo nuestras compras al CONTATO lo cual nos permitirá venderlas al precio más reducido posible, y garantizando siempre la CALIDAD, LA MEDIDA Y EL PESO.

Ante la seguridad de que el público podrá comprar y apreciar la verdad de estas manifestaciones renunciamos a reclamos y a promesas de relumbrón incumplidas las más de las veces, prefiriendo los hechos a las palabras.

Al dedicar nuestro atento saludo al público en general, le invitamos y agradeceremos cumplidamente su grata visita.

TOS - TOS - TOS - Chem...

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura.

El mejor de sinfectante pulmonar.

¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la Acreditada Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA las encontraréis.

Se asegura que en el asunto se verán encartados otros altos funcionarios.

La Revolución en Méjico

Víctima de los rebeldes

Méjico 18.—Los rebeldes se han apoderado de Puebla.

El general Obregón, frente a su Ejército marcha a su encuentro.

Italia

Un comentario del «Corriere d'Italia»

Roma 18.—El subsecretario de Estado y Ocerbo, Sardi y Caradona que ejercen altos cargos con mando en la milicia fascista y con residencia en circunscripciones electorales han sido declarados en disponibilidad.

El «Corriere d'Italia», comentando el hecho, ve en inminencia la disolución de la Cámara y la convocatoria de nuevas elecciones.

Teatros

Principal

Esta noche tendrá lugar el estreno de la comedia dramática de don José Tellaché «El honor de los demás», recientemente estrenada en el Teatro Español, de Madrid, con mucho éxito.

Lírico

La función celebrada anoche estuvo dedicada al maestro Bretón.

Se puso primeramente en escena la zarzuela «La Marcha de Cádiz».

A continuación el periodista madrileño don Antonio de la Villa disertó brevemente acerca de «La Verbena de la Paloma», explicando como el autor del libreto Ricardo de la Vega se inspiró en la vida del pueblo, concibiendo y desarrollando el asunto con la espontaneidad y facilidad con que se han escrito siempre las grandes obras, y relatando luego como el libreto fué a parar en manos del maestro Bretón, quien con todo cariño y acierto unánimemente reconocido compuso la admirable partitura de la popular y admirable zarzuela.

El señor de la Villa fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Luego fué escuchada «La Verbena de la Paloma» con religioso silencio y extraordinaria complacencia.

Al final de todos los actos sonaron entusiastas aplausos, repitiéndose la mayoría de ellos.

La interpretación muy acertada. Las señoras Lahera y Revillo y los señores Barreto y Arias cosecharon nutridos aplausos como premio a su excelente trabajo.

Muy bien igualmente la orquesta.

La función constituyó un justo y simpático éxito para todos.

CINE LA PROTECTORA

HOY última vez del 3.º y 4.º capitulo de la serie de gran lujo

MAÑANA gran estreno de la super joya americana

EL REY DE PARIS

CORAZÓN DE LOBO por LON CHANEY

ES UN LLAMAMIENTO AL SENTIMIENTO HUMANO!!